



**PROTOCOLO PRUEBAS DE ACCESO A CFGS MODALIDAD B**

**IES DON BOSCO**

**1. HORARIO**

**a) Convocatoria ordinaria**

**Parte común (15 de junio): AULA USOS MÚLTIPLES**

A las 16:00 horas, examen de Lengua Castellana y Literatura. Duración 1 hora y media.

A las 17:45 horas, examen de Fundamentos de Matemáticas. Duración 1 hora y media.

***Los alumnos podrán hacer uso de calculadora científica NO programable***

A las 19:30 horas, examen de Inglés. Duración 1 hora y media.

**Parte específica (16 de junio): AULA USOS MÚLTIPLES**

A las 16:00 horas, examen de las dos materias elegidas. La duración máxima de cada ejercicio de esta parte será de 1 hora y media.

***Para el examen de Dibujo Técnico, tendrán que venir provistos de regla, escuadra, cartabón y compás***

**b) Convocatoria extraordinaria**

**Parte común (29 de junio): AULA USOS MÚLTIPLES**

A las 16:00 horas, examen de Lengua Castellana y Literatura. Duración 1 hora y media.

A las 17:45 horas, examen de Fundamentos de Matemáticas. Duración 1 hora y media.

A las 19:30 horas, examen de Inglés. Duración 1 hora y media.

***Los alumnos podrán hacer uso de calculadora científica NO programable***

**Parte específica (30 de junio): AULA USOS MÚLTIPLES**

A las 16:00 horas, examen de las dos materias elegidas. La duración máxima de cada ejercicio de esta parte será de 1 hora y media.

***Para el examen de Dibujo Técnico, tendrán que venir provistos de regla, escuadra, cartabón y compás***



## 2. ACCESO AL CENTRO

Para el acceso al centro **el participante deberá:**

- a) **Mostrar su identificación** al conserje, que le ofrecerá hidrogel y lo acompañará al **aula B102**, y al profesor que se encuentra en el aula dónde se celebrarán las pruebas.
- b) No se permitirá el acceso a ninguna persona que no esté en el **listado de participantes**.
- c) No se permitirá la entrada al centro a ninguna persona que no lleve **mascarilla** exceptuando aquellas personas que lo tengan contraindicado por motivos de salud que deberá justificarlo.
- d) Las puertas se abrirán con la antelación suficiente al inicio de las pruebas para que pueda **accederse al centro de forma escalonada**.
- e) **Cada persona ocupará un solo pupitre** durante la celebración de la prueba. Los exámenes y folios necesarios para llevar a cabo la prueba estarán repartidos por los pupitres antes de la entrada de los participantes.
- f) Los trabajadores del centro y el profesorado que asista a las pruebas deberá mantenerá **la distancia de seguridad en todo momento**, incluso para para resolver las dudas del alumnado o incidencias.
- g) **Las personas que acaben la prueba dejarán la misma en el pupitre. Se abandonará el aula de examen de forma escalonada y no se podrá permanecer en el edificio.**
- h) **No se permite compartir material** por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.
- i) **Las reclamaciones** a la prueba se podrán efectuar de manera telemática o presencial, siempre con cita previa, y dentro del periodo de reclamación establecido en la resolución.

Los exámenes deberán permanecer custodiados en el centro durante al menos 24 horas. Transcurrido ese tiempo, se procederá a su corrección.

Si un trabajador o alumno empezara a tener síntomas la enfermedad, se retirará a un espacio separado **Aula B106**, y se contactará de inmediato con el teléfono habilitado para ello por la comunidad autónoma **900 23 23 23** o centro de salud correspondiente y, en su caso, con los correspondientes servicios de prevención de riesgos laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

## 3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS

- a) **Información**



Castilla-La Mancha



Se colocarán alertas visuales en la entrada al centro de examen para advertir a los asistentes que no accedan al mismo si tienen síntomas compatibles con COVID-19, se les ha diagnosticado la enfermedad y están en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días.

En la entrada de los centros educativos, aulas y baños, estarán disponibles carteles informativos sobre la distancia interpersonal de seguridad, higiene de manos e higiene respiratoria.

#### **b) Limpieza**

Los baños disponen de agua, jabón y papel para el secado de manos, las aulas disponen de geles hidroalcohólicos. El acceso a los mismos será controlado por el personal de limpieza.

Se tendrá especial atención a la limpieza de zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

#### **4. ESPACIOS**

Se realizarán tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de cinco minutos, y de las aulas antes y después de cada prueba.

#### **5. GESTIÓN DE RESIDUOS**

La gestión de los residuos se realizará respetando los protocolos de separación de residuos. El centro ha dispuesto papeleras con tapa, pedal y bolsa con auto cierre para depositar pañuelos, mascarillas, guantes de latex, etc., que son limpiadas al menos una vez al día.

Albacete a 10 de junio de 2020

Fdo.: Virgilio Palacios Inocencio

Página 3 de 3



I.E.S. "DON BOSCO" 967 21 54 06  
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete  
[www.iesdonbosco.com](http://www.iesdonbosco.com) [info@iesdonbosco.com](mailto:info@iesdonbosco.com)